INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ALTO DEL ROMPE
FALAN TOLIMA
Organizada mediante Res. No 0998/04
NIT:809 004 464 – 7 CODIGO DANE 273270000262
Registro Educativo: 12702046
Resolución Aprobación de Estudios No 3917 Septiembre 12 de 2012,
Emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima,
(Preescolar Transición a 11º)

Falan, Agosto 18 del 2026

Señor
ANGEL BERNATE
CC. 1.106.948.872
Docente

Asunto: **DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR - CONVOCATORIA PÚBLICA No RE-002-2026.**

Por medio de la presente me dirijo a usted, para comunicarle, que ha sido designado como supervisor del proceso de la convocatoria pública Nº RE-002-2026, de la cual se celebrará un contrato para la adquisición del servicio de hosting y dominio para la sistematización de informes académicos de la vigencia 2026, matricula online, parametrización del sistema como ingreso, emisión de planillas digitales en online y en excel para ingreso de las notas por docente, emisión de planillas digitales, emisión reportes estadísticos, reporte por alumno, ingreso y actualización de la ficha de la matrícula de los estudiantes, ingreso y actualización de docentes, directores de grupo, coordinadores, ingreso de las notas por estudiante, control administrativo de calificaciones de todos los grupos y grados de la institución, reporte por grupo, reportes generales, reportes por alumnos, reporte docente, reporte docentes y directores de grupo y reportes finales, que tiene como fecha tentativa de firma del contrato el día 25 de Agosto del 2026.

En este sentido, se le está designando la supervisión al objeto en referencia, con duración 96 días; según convocatoria publicada en la página del SECOP II, el día 18 de Agosto del 2026.

Por lo anterior se solicita, hacer la coordinación pertinente, con el responsable del contrato una vez se firme, para la supervisión respectiva.

Cordialmente

Adrián García.

SERGIO ADRIAN GARCIA CRUZ
Rector - Ordenador del Gasto
CC 1.110.460.397

ANGEL BERNATE
Supervisor del contrato
CC. 1.106.948.872

Firma recibido